

La correspondencia al Director, POMAR, 3. No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

¡ADELANTE!

Número suelto 10 céntimos. Suscripción: 1 50 trimestre.

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista DE TERUEL Y SU PROVINCIA

NUM. 127

TERUEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1932

AÑO III

Nuestra profecía

Ya no nos cabe duda que la caverna se halla inspirada por el mismísimo espíritu-santo. Sus terribles augurios y vaticinios se van cumpliendo uno por uno con todos sus detalles y pormenores:

Profetizó que si triunfaba la República vendría el caos, y el catorce de abril no quedó en toda España tífere con cabeza; ni mujer sin violar; ni capitalista con dinero; ni iglesia de ciudad, pueblo o villorrio que no quedara reducida a cenizas por la tea incendiaria; ni convento o cuartel que no fuera asaltado por las turbas sin freno...

Anunció que en enero reinaría en España Juan tercero, y al iniciarse el año, justamente, el tercero de los Juanes ocupó el trono que en sus prisiones se dejó abandonado el señor Borbón...

Predijo que la disolución de la orden de los jesuitas encendería la guerra civil, y a los cinco o seis minutos de decretarse aquella, en el norte, en el sur, en el este y en el oeste, por mar y tierra y aire, se mataban estúpidamente los españoles divididos en bandos, partidas y grupitos, y los montes se llenaron de cadáveres, y de sangre se inundaron los valles, y de rojo se tiñeron las aguas...

Y acaban de aprobarse la Reforma agraria y el Estatuto catalán y como por los cavernícolas estaba previsto, la economía del país se ha hundido en los abismos de la más trágica miseria, y la piel de toro de nuestra superficie nacional se ha descompuesto, escindido, atomizado, hasta quedar deshecha en infinitas partículas geográficas sin cohesión...

Ante videncia profética tal, no hay más remedio que humildemente reconocer se encuentra Dios con ellos, con los generales que faltan a sus juramentos y con los obispos que en pastorales evangélicas, sirviéndose de cuentos e historietas muy lindas, se empeñan en presentarnos a los laicistas como feroces criminales ante los ojos asustadizos de los rebaños de beatas...

Ya es para mí indudable que la divina Providencia guía y orienta a los cavernícolas.

Y aunque por ahí se dice ahora por quienes se las dan de bien informados, que algunos de aquellos piensan hacerse republicanos, nosotros no podemos creerlo en modo alguno porque la caverna debe ser una e indivisible como la Patria.

Aunque pudiera ser que el demonio...

Pero no, no es posible. España, no es España para ellos, sin trono y sin Borbón; sin crucifijo en las escuelas; sin sacristanes en los ayuntamientos; sin obispos pagados con cinco, seis, siete y ocho mil duros anuales de sueldo; sin procesiones diarias; sin vistosas paradas militares; sin directorios de generales que oyen misa después de abandonar el cabaret; sin fiestas al corazón de Jesús; sin republicanos y socialistas en las cárceles; sin fusilamientos de capitanes heroicos; sin autos de fe contra la mala prensa; sin anarquistas ahorcados por beneméritos verdugos...

¿Republicanos los cavernícolas de una República que deporta a señoritos y convierte en reclusos a generales?!

Aunque Satán entrara en juego a nosotros no nos engañaría.

Por una vez y sin temor a equivocarme voy yo también a ser profeta:

«Mientras haya en España un solo idiota capaz de comulgar con ruedas de molino, la caverna será eso... caverna y nada más».

PEDRO DíEZ PÉREZ

Los conciertos de Amigos del Arte

El martes último dió su segunda audición en el Teatro Marín, la orquesta de la Sociedad Amigos del Arte, que con tanto acierto dirige el distinguido maestro D. Angel Mingote.

El programa se dividió en dos partes: una popular y otra formada por obras de más envergadura artística; el conjunto ha sido de un gran acierto.

Todas las obras fueron muy aplaudidas, culminando las ovaciones en «La Verbena de la Paloma» y en «Sevilla, Sevillanas», que ante los insistentes aplausos fueron repetidas.

Este concierto ha constituido un indiscutible éxito de dicha Sociedad, por lo que a ella, a la orquesta en general y al Sr. Mingote en particular felicitamos cordialmente, alentándoles a todos para que sigan su labor educativa del pueblo por medio de estas manifestaciones artísticas, deseando se repliquen con más frecuencia.

SE DICE...

Que ya vamos a tener alcalde (?) y que ha regresado el antiguo director de pista, el que si por fin siguiéramos sin alcalde nos hará pasar buenos ratos en las sesiones de circo de nuestro Concejo.

Que si lo último fuera cierto ya puede sacar el capote su «correligionario», pero que por muchas lagras que tire le veremos... la antena.

Y se asegura que el Sr. Borraio no votó el Estatuto Catalán ni la Reforma Agraria, de lo que ya han tomado nota los agricultores de blusa y lo tendrán presente en los momentos oportunos.

Que el Mercado Público está hecho una excelente porquería, de lo que ya se enteró en estas columnas al señor Maicas, sin que haya hecho caso.

Que en dicho mercado hacen falta más empleados y aumentarles el sueldo, pues los pobrecitos... rompen muchos pantalones y sillas.

Que ahora que se preocupan de repesar el pan, se les olvida fijarse si lo que pesan es pan o harina mojada. Y los Inspectores municipales en «babia». (¿Es que hay «Chu.....»)

Que el fotógrafo está muy molestado porque el miércoles, después de cargar con todos los trastos, dispuesto a «enfocar» la Presidencia, no pudo cumplir su cometido profesional por «no haber sesión». Que el numeroso público que, sin llevar cámara fotográfica, esperó cerca de una hora la llegada de los ediles, está más que molestado de que con tanta frecuencia se le diga «se suspende la sesión por falta de número». ¿No hay por ese libro de actas algún acuerdo que castigue la falta voluntaria de municipales a las sesiones? Algunos de los Concejales se vieron pasear por la plaza de Carlos Castel sin acordarse de la sesión.

Que el Sr. Alcalde y el Sr. Inspector de Sanidad no se han enterado todavía de la suciedad (no relacionada con las obras) de nuestras calles, ni del estado lamentable del mingitorio de la Plaza de Carlos Castel.

Que deben clausurarlo o ponerlo en condiciones de ser utilizado: todo menos que siga como ahora está.

LOS ÚLTIMOS COLETEOS DE LOS CACIQUES

¡Fuera caretas!

En contestación a las acusaciones del corresponsal de «El Radical» en Albalate del Arzobispo, que dando lecciones de gallardía, cae en la cobardía de ocultar su nombre, ha llegado el día ya, de quitar las caretas a los caciques, que como el de esta población, mejor todavía el del Bajo Aragón, don José Rivera Nolívos, se cubren con la capa de la filantropía, siendo así que no han hecho otra cosa, durante su actuación política-feudal, calificativo mejor adecuado que caciquil, mas que atropellar al débil, medrar a expensas de los amargos sudores del proletariado y calumniar al que no se ha prestado a ello, para ver de lograr sus fines, como se demostrará y probará con las siguientes y sucesivos manifestaciones.

Antes de dar comienzo a éstas y para que nuestros amables lectores, conozcan la verdadera filiación de nuestro héroe, empezaremos publicando la carta que don Francisco Cervantes, con domicilio en Madrid, Hermosilla, n.º 84 y ex-diputado monárquico por esta comarca, le dirigió desde Teruel con fecha 29 de junio de 1931, la que copiada literalmente dice así: «Sr. D. José Rivera Nolívos. =Alcalde de Albalate del Arzobispo. =Sr. mío: El 3 de mayo último, tuvimos una reunión en Zaragoza en la que libre y espontáneamente por todos se acordó «que en cada pueblo se sería monárquico o republicano según conviniera al servicio del Gobierno y del orden, pero al lado de Cervantes». A esa reunión asistió V., conforme estuvo con el acuerdo, es más, añadió V. que seguiría siendo monárquico. =Eso que V. llama su seriedad, le obligaba a cumplir ese acuerdo tomado primeramente, con mucha más fuerza que el tomado por V. después con el Sr. Ninet y en virtud del cual ha seguido de Alcalde republicano, conservando la vara que tenía de Alcalde monárquico. =Pero además tenía V. conmigo otro compromiso, siempre repetido, de que no me ocupara de su pueblo, por que de él me respondía V., compromiso perfectamente justificado por que no cabe contar los beneficios que he hecho a su pueblo, ¿cómo ha cumplido V. su compromiso? Su seriedad, ¿qué le ha dicho para relevarte de él? ...»

CASA DEL PUEBLO

ASAMBLEA GENERAL

Según acuerdo tomado por la Junta Administrativa, EL MARTES DÍA 27 DEL ACTUAL Y HORA DE LAS OCHO DE LA NOCHE celebrarán Asamblea general todos los afiliados a esta Casa del Pueblo, en su domicilio social; en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Designación de Delegados al XVII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores.
 - 2.º Nombramiento de Vocal para el Patronato de Formación profesional.
 - 3.º Estado económico del semanario ¡ADELANTE! y medidas para su consolidación.
 - 4.º Representación obrera en la Oficina Municipal de Colocación obrera.
 - 5.º Gestiones realizadas, respecto de la prisión del compañero Nicolás González, y acordar el subsidio que debe dársele.
 - 6.º Conflicto pendiente con motivo del proyecto de construcción del Banco de España.
 - 7.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- Dada la importancia de esta Asamblea rogamos a todos los afiliados su puntual asistencia, quedando convocados por la presente, y no dudamos que con este motivo darán una prueba más de disciplina.

LA JUNTA.

lificado con palabras y frases tan crudas la acción que cometió conmigo D. Emilio Díaz Ferrer, no debe volver a hacerlo, porque al lado de la que conmigo ha realizado V. ha resultado «Roger de Flor».—El triunfo de Torán demuestra que podía salir un monárquico, cuando como yo decía en mi manifiesto, no iba contra la República, pero Torán ha tenido amigos y yo he tenido amigos leales y caballeríos, como los señores Esponera, a los que V. zahería constantemente, y se han conducido con una corrección y entusiasmo que en todas partes pregonaré y que por ello empiezo a hacerlo en esta carta, pero en cambio he tenido a V. que ha servido para desanimar a mis amigos, diciéndoles que no me apoyaba ni me daría un voto y que no tendría ni cien votos en el distrito y claro es, los demás no han hecho lo que de otro modo habrían hecho, pues nadie lucha con entusiasmo cuando sabe va a salir derrojado.—Allá V. con su conciencia, allá V. con su señor Nieto y con los sucesivos señores Nieto, a los cuales tendrá V. que rendir pleitesía para conservar esa vara ideal, por lo visto, de su conducta; no se si más adelante le remorderá la conciencia por lo que conmigo ha hecho, pero en cambio puede asegurarle que la mía está perfectamente tranquila, porque he cumplido en todo momento con mi deber y en ninguna ocasión he dejado ni política ni particularmente de servirlo con todo interés y entusiasmo hasta en cosas de positivos beneficios para V.—Francisco Cervantes.—Rubricado».

Huelgan los comentarios.
Se me acusa de que pertenezco a la Unión Patriótica, pero es conveniente recordar que la Dictadura se propuso inutilizar a los caciques y con este objeto me afilié a ella, única tabla salvadora, que por aquel entonces se vislumbraba y a ella me así, con la mayoría del proletariado de ésta, con el fin de ver si podíamos conseguir aniquilar al caciquismo. Conseguimos esto en parte, puesto que durante los siete años de Dictadura, el coloso no dió señales de vida política, puesto que se le excluyó de todo cargo público y tan sólo consiguió ser

nombrado cabo de somatén del distrito.

Conste que no solamente se afilió a la Unión Patriótica el proletariado de Albalate sino todos aquellos que repugnaban la jefatura del cacique feudal de la comarca, el ya mentado don José Rivera Nolvós, cuyo cacicato lo heredó ya de su señor padre.

Como advierto haberme extendido demasiado, termino por hoy estas cuartillas, que las considero como prólogo a las sensacionales y sabrosas revelaciones que haré en números sucesivos, para, entre otros objetos, hacer saber a «El Radical» que ignora el poco favor que hace a su partido considerando como correligionario al cacique Rivera, célebre por sus atropellos en toda la Tierra Baja.

LUIS ALGUACIL
Maestro Nacional

Albalate del Arzobispo, IX-32.

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

Escuela Elemental del Trabajo de Teruel

CONVOCATORIA

Comenzando el curso escolar el día 1.º de octubre próximo, el PATRONATO de esta Escuela ha acordado abrir la matrícula bajo las siguientes condiciones:

La matrícula se solicitará desde el día que aparezca este anuncio hasta el 30 de septiembre a las seis de la tarde, por medio de instancia dirigida al Director de la Escuela, escrita por el interesado y autorizada por el padre o madre del solicitante; acompañará el certificado de nacimiento acreditando haber cumplido 12 años antes del día 1.º de octubre y no exceder de 14; otro certificado justificativo de haber recibido la instrucción primaria equivalente a la exigida para el examen de ingreso en un centro oficial. Este certificado llevará el visto bueno del Profesor o Regente de la Escuela a que asistiera el interesado.

La matrícula es gratuita y el número de alumnos podrá ser de 30.

Las enseñanzas de la Escuela serán divididas en tres cursos y la duración del curso será desde 1.º de octubre hasta el 30 de junio.

EL PATRONATO de esta Escuela, de acuerdo con el Claustro de Profesores, se reserva el derecho de selección del alumnado, bien por medio de un examen de ingreso o por el estudio de las condiciones de cada solicitante.

Teruel 15 de Septiembre de 1932.

El Presidente del Patronato,
RAMON SEGURA

Secretaría de la Escuela: Plaza de la Libertad, 2-2.º.

CONCURSO DE BECAS

Este Patronato ha acordado en sesión de 12 de septiembre la provisión por concurso de dos becas para el estudio gratuito y sostenimiento de los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, a partir de 1.º de octubre próximo, bajo las siguientes condiciones:

Podrá concursar dichas becas los que reúnan todas o algunas de las condiciones siguientes:

1.º Ser hijo de padres que vivan en la provincia de Teruel y nacidos en la misma,

2.º Ser huérfano de padre y madre o de padre y carecer de medios económicos para costearse el estudio y la manutención en la capital.

3.º Pertenecer a familia numerosa en las condiciones que el Estado aplica a las mismas.

4.º Ser hijo de padres pobres que dependan de un salario eventual.

5.º Reunir las condiciones exigidas en la convocatoria de matrícula,

6.º El importe de estas becas será de 125 pesetas mensuales, cobradas por meses vencidos desde 1.º de octubre a 30 de junio, que es la duración del curso escolar, cantidad que será entregada al representante legal del alumno.

Caso de no haber solicitantes de la provincia que reúnan las condiciones antes dichas, podrán ser estas becas otorgadas a dos alumnos con residencia en la capital, previo acuerdo del Patronato; en uno u otro caso éste se reserva el derecho de suspender la beca al alumno que por desaplicación o mala conducta se hiciera acreedor a ello.

Para los alumnos que residan en la capital se establece el llamado salario de aprendizaje, como estímulo y ayuda a los alumnos aplicados o cuyas familias sea numerosas o dependan para sus sostenimiento de un jornal eventual.

El importe de estos salarios será de 0'50 pesetas diarias y su duración la del curso.

El Claustro de la Escuela, con vista de las condiciones de aplicación del alumno, propondrá al Patronato aquellos que hayan de disfrutar dicho salario.

En cursos sucesivos, y según las disponibilidades del presupuesto, lo mismo las becas que los salarios, se harán extensivos a mayor número de alumnos.

El plazo de solicitudes para las dos becas antes dichas será desde la aparición del anuncio en la «Boletín Oficial» hasta el 30 de septiembre a las 12 de la mañana.

El agraciado con la beca recibirá un oficio del patronato comunicándole dicho acuerdo.

Teruel 15 de septiembre de 1932.

El Presidente del Patronato
RAMÓN REGURA

Secretaría de la Escuela: Plaza de la Libertad, 2-2.º.

Suscripción Pro-Monumento Torán

	Pesetas
Suma anterior.	28.265'00
D. Cipriano Gil	2'00
» Juan A. Muñoz Remón	25'00
» Cesáreo Pérez Redón	5'00
» José Pérez Ripoll	5'00
» Pedro Escriche Rovira	5'00
X. X.	5'00
D. José Herrero	15'00
» Francisco Garzarán Torán	200'00
» Ignacio Alamán Blasco	5'00
» Daniel Lamo	5'00
D.ª Pascuala Doñate	1'00
» Palmira Gómez Doñate	1'00
» Petra Gómez Doñate	1'00
D. Julián Torán Polo	0'50
» Alberto López Polo	10'00
» José Aguilar Martín	5'00
» Manuel Ortiz López	5'00
» Mateo Estevan Otero	5'00
» Gabriel Toribio—Calomarde	5'00
» Francisco Clemente Llanes	1'00
—Calomarde	1'00
D.ª Josefa Lasheras	1'00
D. Juan González—Gea de Albaracín	1'00
» Mariano Marzo	2'00
» Leandro Herrero-Valdecebro	5'00
Suma y sigue.	28.578'50

REDACCIÓN

Hemos recibido el manifiesto lanzado por D. José Pardo-Gayoso, en el que hace un caluroso llamamiento a los ciudadanos de ambos sexos para que le remitan su adhesión al grupo de *Acción Republicana* que organiza en esta provincia.

Sentimos que por la premura de tiempo y la falta de espacio no podamos dar una referencia más amplia del contenido de dicho manifiesto.

Biblioteca de la Diputación Provincial

Se ha abierto de nuevo al público, terminadas las vacaciones estivales, esta Biblioteca con el horario y forma acostumbrados.

La Dirección de la Biblioteca ruega a los cursillistas del Magisterio la devolución de los libros que les fueron prestados durante el periodo de verano, ya que terminaron las circunstancias que aconsejaron dicho préstamo.

NO VACILE V. SI NECESITA

- id. certificado de últimas voluntades en 24 horas.
- id. de Penales en igual tiempo.
- id. certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.
- id. del Registro de Sociedades Anónimas.
- id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.
- id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.
- id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.
- id. liquidación de asuntos en derechos reales.
- id. seguro de Incendios o Vida.
- id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.
- id. lista de buenos representantes en la Península.
- id. Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.
- id. Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA.

DIRIJASE AL AGENTE EN ESTA PLAZA

de	HERMÉS	de	MADRID
id	CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A.	de	id
id	CONTROL COMERCIAL	de	id
id	THE UNION	de	id
id	LA REFORMA MERCANTIL	de	id
id	TRANSPADIO ESPAÑOLA	de	id
id	LA SUIZA	de	id
id	H. GEBHARD	de	BARCELONA
id	MUTUA CONFIDENCIA	de	id
id	CATALUÑA INDUSTRIAL	de	ZARAGOZA
id	LA INFORMADORA ESPAÑOLA	de	id
id	CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES	de	id

JESUS ANDUJ APARICIO

Soluciones sí; calumnias e injurias no!

Por una casualidad, ha llegado a mis manos un librito (de los muchos que hay editados con el mismo objeto), que con el llamativo título de «Cómo tragan los Social-Fascistas el Presupuesto de la República de Trabajadores» y firmado por «Juan del Pueblo Español» injuria sañudamente a los socialistas, los presenta ante los lectores, como Jesuítas, Mus-solinis e Inquisidores, ambiciosos, traidores y sanguinarios.

Me ha gustado y soy partidario de que se censure la labor equivocada o inoportuna, de todo dirigente, sea del gobierno, de Entidades, Empresas u organizaciones, pero creo también, que el que realice la censura, debe tener presente que está en el deber de aportar la solución y explicar el problema con datos concretos y veraces, demostrando con claridad el éxito completo, de llevarlo a cabo en este sentido.

Voy a dedicar unas breves líneas a este asunto, no como respuesta, sino, para decirles a los compañeros trabajadores y a todo ciudadano consciente, que para desmentir la falsedad de esas acusaciones (para darles más realce, las hacen exageradas) pueden dar un pequeño repaso a toda la obra Legislativa, y Administrativa, etc... y podrán decir y reconocer después que no se ha dado el caso gigante y trascendental, de haber llevado a cabo ningún Estado, ni Parlamento una Legislación tan avanzada, y que por la cual tiene que regirse un pueblo que debido al abandono de la monarquía ha estado sumido en el más inhumano analfabetismo, habiéndole inculcado además, toda esa serie de absurdos del más allá de la muerte y de la maldición en esta vida y por lo tanto, al estar sometidos a ese influjo, nos encontramos con una sociedad completamente equivocada compuesta y defendida por nuestros mayores, y que para modificarla y demostrar la realidad de los hechos, hay que tra-

tarlos como a los niños, sin dejar por eso de encauzar a la presente y a la nueva generación, por el verdadero y más humano camino de la fraternal liberación.

Por consiguiente y entrando en el asunto hago constar: Primero. Que de la labor socialista, antes, entonces y después de la dictadura, es muy suficiente el 1.041.539 afiliados de la U. G. de T. para juzgarlos, si es que han podido traicionar los acuerdos.

Segundo. Que no hubo tal traición al movimiento revolucionario y para ello existen todos los documentos, que justifican su labor y su forma de proceder, francamente leal y preventiva.

Tercero. Que no hay tales dominantes socialistas sobre los republicanos, sino enérgicos encauzadores de la República de Trabajadores.

Cuarto. Que para realizar labor jesuítica, se necesita trabajar en la sombra y exponer la vida de otros; luego nadie negará, que los socialistas han dado en todo momento la cara y seguirán dándola, siempre que la situación lo requiera; no tienen por qué ocultarse, por más que lo pregonen esos dementes fantaseadores, que por lo visto no tienen facultades para otra cosa que para injuriar, (desde luego cada cual sabe por que lo hace y a esos difamadores no les queda otro recurso).

Quinto. Que no hay tales «enchufes» sino, cargos que reportan doble trabajo y mucho más sacrificio. (SACRIFICIO! No se olvide) por los cuales se cobra un sueldo anteriormente fijado, públicamente asignado y que nadie desconoce.

Y sexto. Que la proposición de formar «milicias armadas» ha sido iniciación de organizaciones aisladas, que seguramente estarán acorraladas constantemente, por mayoría de enemigos, pero que no ha tenido aceptación en la mayoría del Partido Socialista ni de la U. G. de T.

En resumen:
Que esos desocupados en vez de fomentar con sus escritos, un odio inmortar entre los trabajadores, de-

bían dedicarse a depurar en sus filas, la actuación de ciertos egóticos descomprendidos y, al mismo tiempo, encauzar y capacitar al obrero, para no retroceder en la marcha emprendida, hacia la completa liberación de los trabajadores, porque siendo muchos y muy delicados los problemas a resolver, no se puede exigir a un pueblo que, empezando ahora a sumar, resuelva problemas.

Y nada más.

RUBRICADO

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la construcción de un pretil en el muro del lado derecho del Viaducto, con arreglo al tipo B que se fija en el proyecto, por el presente se abre un concurso para que todos aquellos que quieran aspirar a la ejecución de la obra pueden presentar las proposiciones en pliego cerrado durante las horas de oficina y plazo de veinte días naturales principiando a contar del de la fecha de este concurso.

El presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de *dos mil trescientos cuarenta pesetas* y los antecedentes así como el pliego de condiciones se hallaran de manifiesto durante el plazo de concurso en el Negociado de Fomento de esta Secretaría.

Teruel a 17 de Septiembre de 1932.

EL ALCALDE actal.

José Mafcas.

ESCUELA, TIERRA, DESPENSA

ENSEÑANZA LAICA, ESCUELA UNICA.—LA TIERRA HA DE SER PARA EL QUE LA FECUNDA, LA AVALORA Y LA EMBELLECE CON EL AMOR DE SU TRABAJO.—LA REPÚBLICA REDIMIRA A LOS ESCLAVOS DEL TERRUÑO Y RECONCILIARA AL LABRADOR CON EL CAMPO

Programa para el Concierto del día 25, a las 7 de la tarde

1.ª PARTE

- 1.º ¡Viva «El Gitanillo!» (Pasodoble) —G. Monreal.
- 2.º Vals con Introducción.—L. Reguero.
- 3.º Las Bribonas, (Selección).—R. Calleja.

2.ª PARTE

- 1.º Gran Marcha de la Opera «Tannhauser».—R. Wagner.
- 2.º La Leyenda del Beso (Selección).—Soutullo y Vert.
- 3.º El Duo de la Africana (Jota).—Caballero.

EL FOGONERO

El rápido de Madrid a Barcelona, seguía velozmente el curso trazado por la experia mano del hombre.

En la estación de Sigüenza se detiene breves minutos. El fogonero recibe por conducto de su jefe, la triste noticia de que su hijo, niño de siete años, ha entrado en periodo presógnico.

Ese monstruo gigante que nos conduce, lleva el alma de un padre despedazado por la noticia. Liégale el relevo.

Su compañero abre la negra boca del oculto horno, para alimentar las arterias tubulares que esparcen sus calorías por el interior, y adquieren la presión para la marcha uniforme del largo tren.

Este, como miles de sus hermanos, conoce el peligro de las vidas que, bajo su concienzuda responsabilidad y custodia lleva.

Comprendía el dolor de su compañero, que sentido ante ese pan que alimenta la máquina, continuaba en silencio sepulcral, viendo que en breves horas la tragedia sería fiel testigo de su desgracia.

Joaquín, cuyo nombre se llama, va pensando en esa boca incandescente. ¡Tanto que te alimento, y que largas horas tardas en llegar!

El ansia de estrujar con todo cariño su hijito, le hacía ver la velocidad de un mixto. Miles de pensamientos acudían a la mente de este.

La máquina para estos mal pagados héroes, tiene el mismo cariño que sus humildes hogares. En ella pasan su juventud y con ella conocen la tragedia. La máquina y el hombre se convierten en hermanos, y juntos, un día tras otro, pasan inadvertidos del peligro, y su gran papel representativo del progreso.

Los viajes, como todo asunto de la vida tiene sus reveses.

La alegría que llevábamos aquel grupo, nos la eclipsó esa noticia que tan adentro llega hasta los hombres de los mas refinados instintos criminales.

¡Pobre fogonero! Tan acostumbrado a la rapidez y que pronto te cortó la traidora noticia, la viela de tu pensamiento. La dura lucha en las noches invernales, no te hicieron retroceder, y una simple palabra bastó para detener un largo como estéril esfuerzo humano, que solo la naturaleza es quien dispone.

¡Hoy este! ¡Mañana otros!

CANT. CLARO

ORDEN, DISCIPLINA, ACCIÓN

REGIONES Y MUNICIPIOS AUTÓNOMOS.—NUEVO RÉGIMEN ARANCELARIO EN BENEFICIO DEL POBRE.—JUSTICIA RÁPIDA Y GRATUITA.—MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.—DESAPARICIÓN DE LOS MONOPOLIOS.

RELIGION

Religión para el español ha sido y es: cura, iglesia, rito y santos que lo resolvían todo incluso los problemas políticos hasta el 14 de Abril; era asimismo limosnas, espíritu de casta, y afán de enriquecerse para vivir bien; esto sobre todo. La religión en España para el vulgo del siglo XX equivale, a lo sumo, a presentimiento coaccionado por la superstición; al temor y la codicia humanas dirigidos por un hombre que desde el púlpito y con un sistema de exposición sugeneris se erige en patrón para definir un cielo y un infierno... ajustándose cuando puede a una norma dada (dogma) que tiene nada menos que a uniformar el pensamiento y las almas de los oyentes. Todo esto constituye una conducta que en esencia está polarizada en dos cuestiones, la riqueza o el bien terrenal, y la felicidad en el más allá, desde un punto de vista exclusivo, el suyo. La cultura y la libertad, el respeto a lo que es específico en el hombre (la razón), el cultivo del espíritu para que el individuo se supere y liberte, no cuenta para los dirigentes católicos. Un ejemplo de esto puede verse, sin ir más lejos, en la última pastoral publicada por el obispo de Santander.

Buena parte de la incultura del país y de la multitud de analfabetos providencialistas sin parecer ni personalidad, que todo lo confían al prójimo y al cielo, son debidos a la inferioridad de los procedimientos religiosos y a la impureza ejemplar de algunos de sus ministros y de sus más destacados creyentes. Se ha abusado siempre de la captación del prosélito por el hábito, haciendo costumbre más que haciendo pensar y sentir para agregar convencidos y redimir ignorantes. El pueblo iba a la iglesia por costumbre, porque no había otra solución, por temor a la gente o a la represalia y a la falta de personalidad cuando no por egoísmo, rara vez por honda convicción, y la iglesia iba y va contra el pueblo y su cultura.

El clero no quiere enterarse de esto; ni comprender que aquellos hechos principalmente han permitido que (una religión que fué impuesta por un rey que se acordó de la millitancia de Pelayo para sostener entonces y ahora, entre otras cosas, una moral con medios siempre vulgares; y evitar que la falta de ella unida a la libertad de pensar y hacer produjera los mismos estragos anunciados hoy por los pios) se haya venido abajo oficialmente por el pueblo sin perturbación de ninguna especie, para la vida nacional ni para la seriamente

católica tampoco. El clero ha tenido que ver forzosamente que, el temor de Dios como frase, pongámoslo como ejemplo, y el temor al Demonio, al primitivo infierno con sus chisporreantes fuegos, calderas, sapos y cuiebras, obligado antes oficialmente para todos, se ha cambiado por aquella libertad temible y por el respeto a la conciencia, a la católica la primera, sin pérdida notable; pero aunque lo ven se hacen los distraídos y necesitan de la fuerza para apearse de su testarudez.

El clásico concepto por el cual al vulgo se le da solo paja porque solo es capaz de comer paja y jamás servirle grano, no obstante ser capaz de comerlo y dirigirlo en la proporción debida, ha permitido conservarlo en aquella aparente inferioridad tan útil a la República y a la religión por las enseñanzas que ha parido.

Por ello, una de las causas fundamentales del fácil desmoronamiento del artificio religioso español ha sido precisamente, repetimos, aquella falta de elevación que toda materia religiosa tenía y tiene así como el terror a la cultura, no obstante estar hablando siempre sus ministros de cuestiones elevadas en sermones fiestas y pasterales... Claro está, que una cosa es hablar de cuestiones elevadas, y otra muy distinta elevar las cuestiones. Esto último no se hacía por que para hacerlo hubiera sido menester en primer lugar que los ministros de la iglesia fueran apóstoles ejemplares y sinceros que al hablar de lo divino, trataran de divinizarse seguidamente con el ejemplo. Pero, hablando de lo divino constantemente, para andar después y en todo momento por lo humano, cuando no por los suelos, en lo que se refiere a aspiraciones, costumbres y ejemplo, el resultado íntimo en los llamados fieles no podía ser otro que tras una religiosidad grande para los apetitos próximos, y egoísta, en el fondo solo existiera una irreligiosidad efectiva: la del que va a la iglesia o es religioso exclusivamente porque por serio dan algo a costa de muy poco: llamémosle a ese algo posibilidad de enriquecerse, bienestar, distracción, consuelo o un billete para el cielo (hay muchos que creen a pies juntillas, que por un par de viajes a la iglesia, dos perras de limosna y unas oraciones han perdido los pecados y se han ganado el cielo) y no por el vivo y recóndito deseo de admirar racional y sentimentalmente al Creador y aspirar hacia El, o bien pensar, por ejemplo, un «más allá» oscuro que se siente pero no se dibuja, por lo cual mantiene la inquietud y el freno, y de un origen

que se conoce mediatamente por la fé que se tiene en los padres o progenitores más próximos pero del que se desconoce el principio, último tanto por la Ciencia como por la Religión.

Aferrado el clero casi exclusivamente al pedrusco de la Fé, desde luego necesaria como la teoría o la hipótesis en la Ciencia, o bien los testimonios pero nada más que como tales, nunca ha educado al pueblo religiosamente teniendo en cuenta las características elementales que determinan en lo hondo la conducta del individuo en este aspecto. Han querido desconocer siempre que la religión es una cosa individual específica a respetar y dirigir nada más, pero nunca colectiva, y menos de rebajo como siguen creyendo los curules, quienes además de no ver todo esto por cuquería o por lo que sea, creen los pobres que no se les ve el plumero a ellos, como le ha ocurrido al obispo de Santander, que al os pocos días de haber salido a recibir al Presidente de la República a la estación, publica una pastoral llamando criminales y salvajes a los laicistas y a los maestros láicos para acabar pidiendo a todo dios limosnas para construir escuelas católicas en que cristianizar a sus selváticas huestes a las que, dice, va a preparar para la riqueza en esta vida. Son por lo visto poco ricos todavía.

S. L. GASCÓN PORTERO

Momentáneas

Un casino de pueblo. Sobre sus cómodas sillas y alrededor de sus mesas, señoritos, terratenientes, rentistas, indianos... gente que hace dos años era alegre y confiada: hoy, rencorosa y triste. ¡Odiar! Esa es su preocupación única. ¿Su programa? ¡Vengarse!

Las diez de la noche; la radio está funcionando, un silencio de piedra atiende los debates políticos..., pasa el tiempo... ¡Cómo! ¿Pero nuestro..., pero es que... nuestro «jefe» va a achicarse? Pasa más tiempo, las doce de la noche, la radio cierra, cerrando el horizonte de las esperanzas de estos hombres. No hay crisis.

Deslusionados se van a sus casas. allí el bienestar material les recompensa de ese amargor indecible de la derrota... ¡Esa maldita República! ¿No podremos acabar con ella... pronto?

Al amanecer del día tocan las campanas, nunca tocaron como ahora, con más insistencia, con más brío;

en la iglesia se ruega por el rey y su familia y por el papa.

Las señoras que antes de la revolución, no se preocuparon para nada de que el pueblo supiera doctrina cristiana, amenazan ahora a las madres pobres, si mandan sus hijos a ciertas escuelas, les exigen los lleven a las de sus partidarios, donde con habilidad se enseña a los niños a odiar la República; nunca se vieron más niños que ahora aprendiendo absurdos, supersticiones y mentiras.

A los niños se les enseña a odiar a fondo; tendrán de ella durante su vida (si los nuevos maestros no lo impiden) la idea que se tiene del diablo.

Damas caritativas, que antes no preguntaron jamás si en las escuelas había cristos o magdalenas, ahora no pueden vivir de indignación porque saben que no los hay.

Les inculcan a los pobres y les hacen creer, que todos los fenómenos que nos dañan son castigo de Dios y que no hay trabajo, por impedirlo la República.

Esas damas que antes no daban «clase» ahora sí, la dan por las tardes en la iglesia. Pero nada de lecturas ni escrituras; viva voz, viva calumnia; continúa la siembra patológica; luego un cura reza, «aplicando la oración por las intenciones de los presentes».—¿Adivinas lector, esas intenciones?—

Un energúmeno sube al púlpito; sermón trabucaire, no hay sobreentendidos, hay injurias atroces a la República a la Libertad y al Socialismo; hay insultos personales a los luchadores; la calumnia, lenguaje familiar de la reacción, baja desde el púlpito, rueda sobre las cabezas de los «católicos».

Nunca hubo tantos «católicos» como ahora, ni armaron tanto ruido.

Se hace la noche; en el casino, los señoritos, capitalistas, terratenientes, vagos que viven de la adulación; empleadillos, lacayos de caciques todopoderosos... Atienden la radio con ansia—¿No cambiará todavía el Gobierno?—¿No entrarán los «nuestros»?

La radio les dice que no vienen por ahora. El rencor les abrasa el alma y rugen sordamente... Bestero... Prieto... Caballero... Domingo... ¡Malditos socialistas!

EL INFORMADOR

Leed El Socialista